



Secretaría General

Avda Valhondo, s/n  
06800 MÉRIDA  
Teléfono 924 00 75 00

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:**

Servicio de plataformas web, aplicaciones móviles y herramientas necesarias para que permitan el préstamo digital y los clubes de lectura de la biblioteca digital librarium, dentro de la línea de actuación 4.2.2 "fomento de la demanda de digitalización (E-EDUCACIÓN)" del PO Feder Extremadura 2021-2027.

**EXPEDIENTE: PSS/2024/000020119**

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación y en virtud de las facultades conferidas por Resolución de la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de 09 de agosto de 2023 (DOE. número 156, de 14 de agosto de 2023) y de conformidad con el artículo 32 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre, de contratación pública socialmente responsable de Extremadura (LCPSREx) DESIGNO a los componentes de la Mesa de Contratación:

**COMPONENTES**

**Presidente:** José Miguel Leo Carrero, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen interior.

**Secretario:** Manuel Luis Díaz Espinosa, Jefe de Negociado de Asuntos Generales y Contratación Administrativa. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Rebeca Martínez Calderón, Jefa de Negociado de Asuntos Generales y Contratación, del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación

**Vocales:**

- Francisco José López de Lerma Pérez de Gracia, Jefe de Sección de Asuntos Generales y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva María Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales.
- Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen Interior. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva María Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales.
- Casildo Macías Pereira, Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Diego Blanco Álvarez, Jefe de Sección de Apoyo a la Coordinación.
- Verónica Píriz Fernández-Prida, interventora delegada de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un Interventor Delegado designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- M<sup>a</sup> Ángeles Fernández Pérez, Asesora jurídica. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Francisco José Fernández Blázquez, funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos.

La Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
(P.R. Resolución de 9/08/2023, DOE núm 156, de 14/08/2023)

El Secretario General

PSS/2024/000020119

<b>Csv:</b>	FDJEXV3F67WKULHDNWKURER2M6LTSN	<b>Fecha</b>	20/09/2024 12:13:47
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

